

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLAFERRUEÑA

##### *Anuncio de aprobación inicial*

Por decreto de alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2024, se aprobó inicialmente el proyecto denominado “Proyecto básico y de ejecución de obras de acondicionamiento de local de usos múltiples en Villaferrueña”, redactado por “C2R Consultora, S.L.”, por importe de 48.257,73 euros (IVA incluido).

Dicho proyecto se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: [<http://aytovillaferruena.sedelectronica.es>].

Si no se presenta alegación alguna, la aprobación inicial del proyecto devenida, en definitiva, sin necesidad de acuerdo expreso.

Villaferrueña, 16 de noviembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403328

